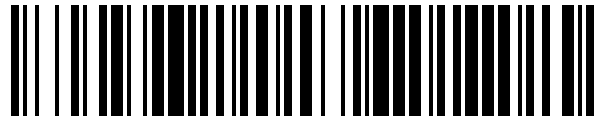


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 212 689**

21 Número de solicitud: 201830535

51 Int. Cl.:

**B65F 1/14** (2006.01)

**A47G 29/06** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.04.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**21.05.2018**

71 Solicitantes:

**PUBLISERVIC CANARIAS, S.L.U. (100.0%)**  
**C/ Tenbel 2\_S. Bartolomé de Geneto**  
**38296 SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA**  
**(Santa Cruz de Tenerife) ES**

72 Inventor/es:

**MARTIN RODRIGUEZ, Tomás Armando**

74 Agente/Representante:

**SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro**

54 Título: **PAPELERA DE MATERIAL DESECHABLE Y RECICLABLE**

**ES 1 212 689 U**

**DESCRIPCIÓN**

**PAPELERA DE MATERIAL DESECHABLE Y RECICLABLE**

La presente invención se enmarca dentro del sector industrial dedicado a la fabricación de envases  
5 de material desechable, particularmente envases de cartón destinados a ser utilizados como  
papeleras o contenedores de otros productos residuales tales como plásticos, u otros.

**Estado de la técnica**

10 Una papelera es un recipiente en el que se depositan papeles usados y otros desperdicios. Puede  
encontrarse tanto en lugares cerrados (oficinas, hogares, lugares de ocio) como en el exterior  
(parques, plazas, avenidas, etc.). Estos recipientes pueden ser de distintos tamaños, normalmente  
de tamaño medio, y se colocan en lugares discretos pero accesibles para recoger los papeles,  
envoltorios o desperdicios.

15 Las papeleras se utilizan en multitud de lugares, en domicilios particulares, en edificios públicos, en  
las calles, etc. Usualmente, cuando las papeleras están situadas en el exterior o el interior de forma  
permanente, estas están hechas de materiales duraderos, como por de materiales plásticos o  
metálicos. Sin embargo, en ocasiones se requiere la colocación de papeleras en múltiples lugares  
20 al aire libre u otros lugares de acceso público o privado, en los que se necesita transportar dichas  
papeleras a los lugares en los que se realizan tales eventos. Esto implica que se requiere que sean  
ligeras y fáciles de transportar.

Con este fin se utilizan papeleras de cartón. Estas papeleras usualmente se fabrican y transportan  
en plano y son automontables o fácilmente montables, pudiendo, en todo caso, requerir una  
25 operación de encolado que se realiza en el lugar de destino o en un lugar próximo a éste. Además,  
el cartón es un material fácilmente imprimible, por lo que a dichas papeleras se les puede imprimir

logotipos, instrucciones para su utilización, tipos de residuos que recoge, etc., y además inserciones publicitarias que serán las que normalmente financiarán tanto la papelera como su recogida. Además, el cartón, frente a otros materiales, es un material reciclable y renovable.

Muchas de estas papeleras se utilizan sin tapa, para facilitar la recepción de residuos. Otras, la  
5 papelera está provista de una tapa en la que se practica una abertura mediante un troquelado, que forma un agujero que puede tener diversas formas, por ejemplo rectangular o circular, a través del cual se insertan los residuos.

Un problema, tanto en los casos en que la papelera se utiliza sin tapa, como en los casos en los que se forma un agujero en la parte superior de la tapa, es que en caso de un volcado accidental de la  
10 papelera los residuos presentes en su interior se saldrán de la papelera ensuciando el lugar en el que se encuentra.

Se presenta además otro problema relacionado con las papeleras de cartón sin tapa o con un agujero en su tapa, de naturaleza estética. Cuando la papelera no dispone de tapa, o cuando la tapa tiene un agujero lo suficientemente grande como para permitir la entrada de residuos, estos  
15 quedan expuestos a la vista, lo que no es agradable para las personas que se encuentran alrededor de estas papeleras.

Por todos los problemas expuestos, se proporciona una papelera de cartón formada por una base y una tapa, en la que sobre la tapa se realiza un troquel divergente que produce por abatimiento de unas lengüetas formadas como consecuencia de dicho troquel un agujero que sirve de entrada  
20 a los residuos, quedando parcialmente cerrado dicho agujero cuando no se están presionando dichas lengüetas para la inserción de un residuo en el interior de la papelera.

### **Explicación de la invención**

Así, tal y como se ha explicado anteriormente, se presenta una papelera de un material desechable  
25 y reciclable, particularmente de cartón, y que pretende solucionar los problemas anteriormente mencionados.

La papelerera se conforma normalmente en dos piezas. La primera pieza es un base automontable o montable mediante encolado, y forma el recipiente donde se van a alojar los residuos. La segunda pieza es una tapa también automontable. Tanto la base como la tapa automontables están formadas a partir de una plantilla plana plegable preformada, que se fabrican sobre una hoja de  
5 cartón por lo que pueden ser transportadas en plano; el transporte en plano permite una gran compacidad, lo que implica que pueden transportarse muchas en un espacio reducido y con un peso también reducido. Ello las hace especialmente útiles para lugares o eventos en los que se ha de disponer una pluralidad de papeleras para la recogida de residuos.

La base consiste en una pieza de cartón formada por un fondo de cualquier forma (circular, poligonal, etc.) y una o más paredes que se extienden verticalmente desde los lados del fondo. La  
10 tapa, tiene una forma coincidente con la forma de la base, aunque algo mayor, y está formada por una parte superior cuya forma coincide con la de fondo de la base, y uno o más rebordes que se extienden verticalmente desde los lados de la parte superior, de forma que la tapa es susceptible de disponerse sobre las paredes verticales de la base mediante el encaje a presión de los rebordes  
15 de dicha tapa en las paredes de la base.

Según una opción adicional, los rebordes de la tapa pueden comprender además un conjunto de pestañas en correspondencia con un conjunto de ranuras practicadas en las paredes de la base, de modo que en el montaje dichas pestañas se insertan en las ranuras de las paredes de la base, formando una unión más fuerte entre la tapa y la base. Otras soluciones similares, en las que se  
20 produzca un trabado geométrico entre los rebordes de la tapa y la parte superior de las paredes de la base, están también contempladas dentro del ámbito de la invención.

La cara superior de la tapa esta troquelada de tal manera, que presenta un conjunto de cortes de los que al menos algunos (normalmente todos) divergen desde un punto o centro de divergencia, normalmente desde el centro de la cara superior de la tapa (aunque podrían divergir también desde  
25 un punto excéntrico), de forma simétrica o asimétrica, siendo al menos tres el número de cortes que divergen desde el centro, normalmente cuatro, pudiendo también ser un número mayor. Entre cada pareja de cortes contiguos se forma una lengüeta. Cuanto menor sea el número de cortes mayor anchura y rigidez tendrán las lengüetas, y cuanto mayor sea, menor anchura y rigidez tendrán. Entre cada dos cortes queda formada una lengüeta de cartón, y entre los extremos distales  
30 de dos cortes que divergen desde el centro se forma una línea de plegado sobre la cual cada

lengüeta de cartón se puede abatir durante la inserción de los residuos y retornar posteriormente a la posición de reposo debido a la cierta elasticidad del cartón (que si es muy forzado se tornará en deformación permanente). De este modo, el ligero abatimiento de las lengüetas de cartón produce una abertura por la que se pueden insertar los residuos. Las lengüetas serán empujadas  
5 por el usuario en la introducción de los residuos.

Así, cuando se pretende introducir un residuo en la papelera, se presiona ligeramente sobre el extremo de las lengüetas y, debido al abatimiento de dichas lengüetas, se forma una abertura por la que se puede introducir el residuo que se pretende tirar a la papelera. El cartón que conforma la papelera tiene una rigidez y elasticidad suficientes rígido como para que una vez que se dejan de  
10 presionar las lengüetas estas retornan hacia su posición original, que puede no ser completamente, pero sí lo suficiente como para impedir que ante un vuelco accidental de la papelera se salga el contenido de ésta, y también para impedir que el contenido de esta sea fácilmente visible, lo que proporciona unas condiciones de aseo y limpieza mayores que las papeleras conocidas.

En una forma alternativa de realización de la invención, el troquelado de la tapa produce también  
15 un agujero de pequeño tamaño, con el fin de que se puedan depositar residuos pequeños (un pañuelo, el envoltorio de un chicle, etc.) sin la necesidad de presionar sobre las lengüetas. Este agujero se produce recortando los extremos de las lengüetas producidas por el troquelado divergente, y puede tener formas diversas (poligonal, circular, etc.). El orificio es de un tamaño tal, que impide que se pueda ver el contenido de la papelera a no ser que se mire expresamente a  
20 través del orificio, y además, en caso de un volcado accidental de la papelera solo podría salir algún pequeño residuo, ya que las lengüetas impedirían el paso de los residuos más grandes.

### **Breve descripción de los dibujos**

25 Con objeto de ilustrar la explicación que va a seguir, adjuntamos a la presente memoria descriptiva cuatro hojas de dibujos en las que en siete figuras se representa a título de ejemplo y sin carácter limitativo, la esencia de la presente invención conforme a unas realizaciones particulares, y en las que puede observarse lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la papelera, según una primera realización de la presente invención, en la que la base automontable y la tapa automontable están separados;
- 5 La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la papelera de la figura 1, en la que la tapa se ha encajado en la base;
- La figura 3 muestra una vista en perspectiva de la papelera de las figuras 1 y 2, en la que las lengüetas se encuentran parcialmente abatidas.
- La figura 4 muestra una vista en perspectiva de la papelera, según una segunda realización de la presente invención, en el que la tapa dispone de un agujero circular troquelado en su parte central,
- 10 La figura 5 muestra una vista en perspectiva de la papelera de la figura 4, en la que las lengüetas se encuentran parcialmente abatidas.
- La figura 6 muestra una vista en perspectiva de la papelera, según una tercera realización de la presente invención, en la que se ha troquelado seis líneas divergentes, y en el que la tapa dispone de un agujero hexagonal troquelado en su parte central;
- 15 La figura 7 muestra una vista en perspectiva de la papelera de la figura 6, en la que las lengüetas se encuentran parcialmente abatidas.

20 En dichas figuras podemos ver los siguientes signos de referencia:

- 1 Base automontable
- 2 Tapa automontable
- 3 Troquelado
- 4 Lengüeta
- 25 5 Línea de plegado
- 6 Agujero

**Descripción de los modos de realización preferentes de la invención**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

- 5 La papelera está compuesta por una base (1) automontable (es decir, se puede transportar en plano y montarse en el lugar en el que se vaya a utilizar sin necesidad de ningún componente adicional, o posiblemente empleando cola para una unión más firme) de cartón y una tapa (2) de cartón también automontable.

Según una forma de realización, el fondo de la base (1) es sustancialmente cuadrado, y desde cada una de las aristas se extiende una pared vertical, formando así el cuerpo de la base (1) del recipiente en el que se almacenan los residuos.

La tapa (2) está formada por una parte superior, también sustancialmente cuadrada, con una superficie sustancialmente igual, aunque preferiblemente ligeramente mayor que la superficie del fondo de la base (1), y desde los bordes de la parte superior se extienden respectivos rebordes que una vez montada la tapa sobre la base, se disponen exteriormente a la franja o borde superior de la base, por lo que la tapa queda encajada a presión sobre dicha base (1).

Según otra forma de realización, los rebordes de la tapa pueden comprender además un conjunto de pestañas en correspondencia con un conjunto de ranuras practicadas en las paredes de la base, de modo que en el montaje dichas pestañas se insertan en las ranuras de las paredes de la base, formando una unión más fuerte entre la tapa y la base, u otro medio de acoplamiento complementario entre ambas piezas.

Según una primera forma de realización, tal y como se aprecia en las figuras 1 a 3, en el centro de la parte superior de la tapa (2) se ha realizado troquelado divergente de forma que presenta cuatro cortes (3) que divergen desde el centro de la parte superior de la tapa (2). Entre cada dos cortes (3) queda formada una lengüeta (4), y entre los extremos distales de dos cortes que divergen desde el centro se forma una línea de plegado (5) sobre la cual cada lengüeta (4) se puede abatir cuando es presionada para la introducción de los residuos. De este modo, el ligero abatimiento de las lengüetas (4) produce un agujero a través del cual se pueden insertar los residuos, quedando

sustancialmente cerrado dicho agujero cuando deja de ejercerse presión sobre dichas lengüetas (4) ya que estas retornan a su posición de reposo.

Opcionalmente la parte central correspondiente a los extremos de los cortes divergentes puede formar un agujero permanente mediante el recorte de dichos extremos.

- 5 También está previsto que el punto desde el que se realizan los cortes divergentes esté descentrado, y que los cortes no estén regularmente distribuidos, ni que sean de la misma longitud.

Según una segunda forma de realización, tal y como se aprecia en las figuras 4 y 5, el troquelado de la tapa (2) forma un agujero (6), formado mediante el recorte de las puntas de las lengüetas (4), en este caso en forma circular. Esto permite la inserción en la papelera de pequeños residuos sin la  
10 necesidad de presión sobre las puntas de las lengüetas (4).

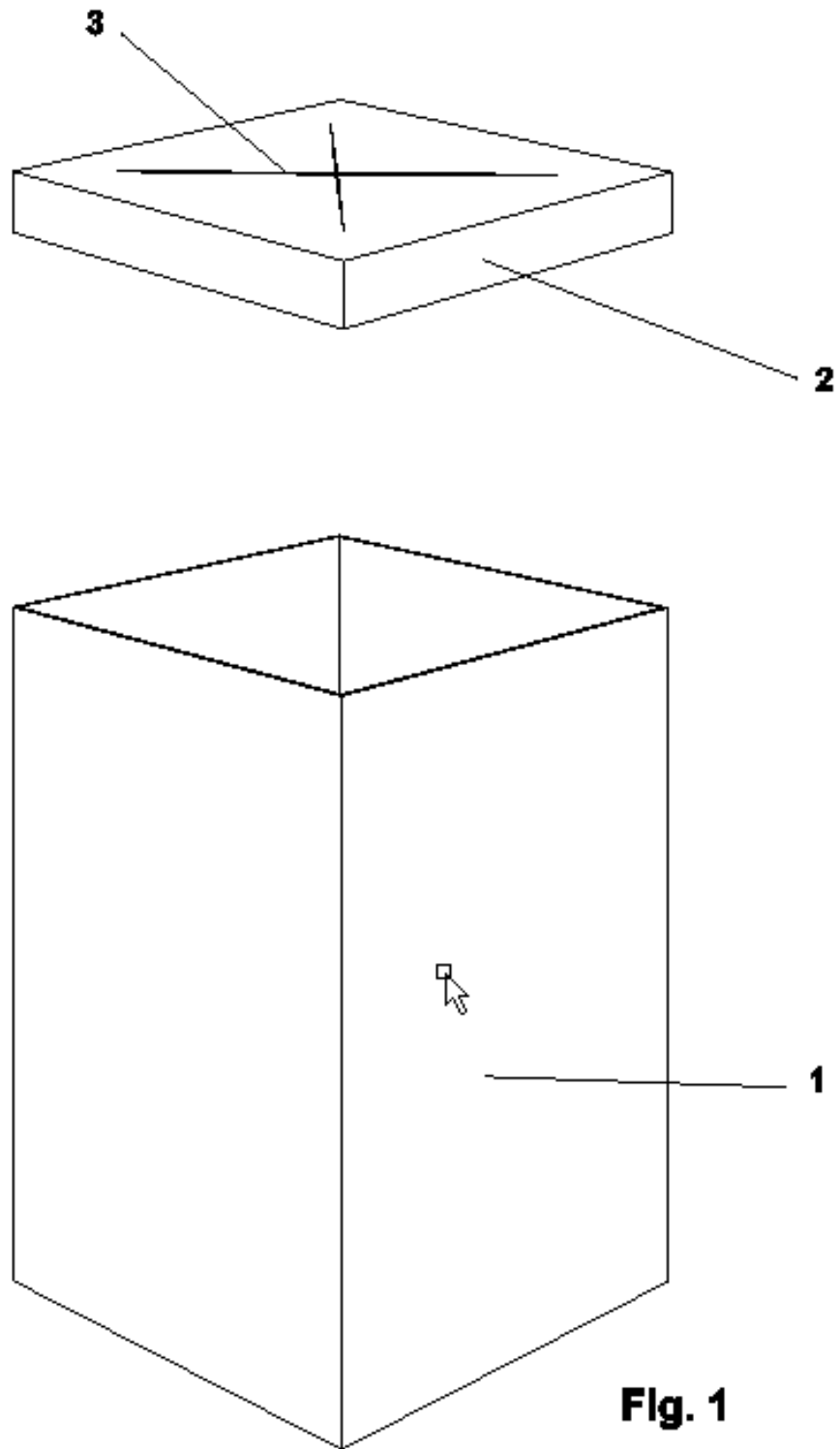
En las figuras 6 y 7 se muestra una realización de la invención en la que la parte superior de la tapa presenta seis cortes (6) divergentes que producen seis lengüetas, estando la punta de dichas lengüetas (4) cortada mediante un corte recto, lo que produce un agujero (6) hexagonal en el centro de la parte superior de la tapa (2).

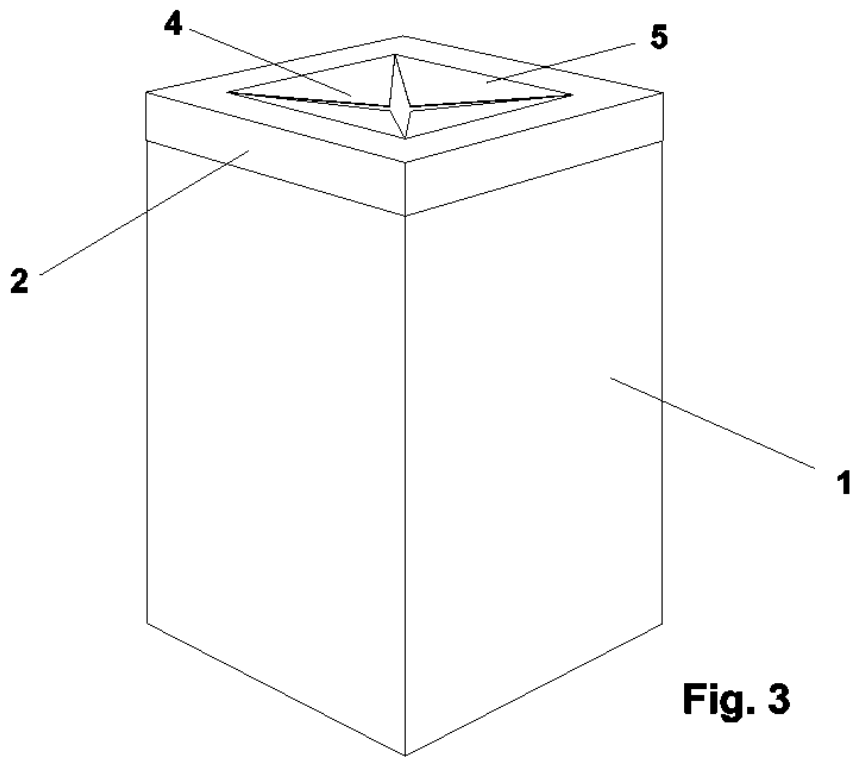
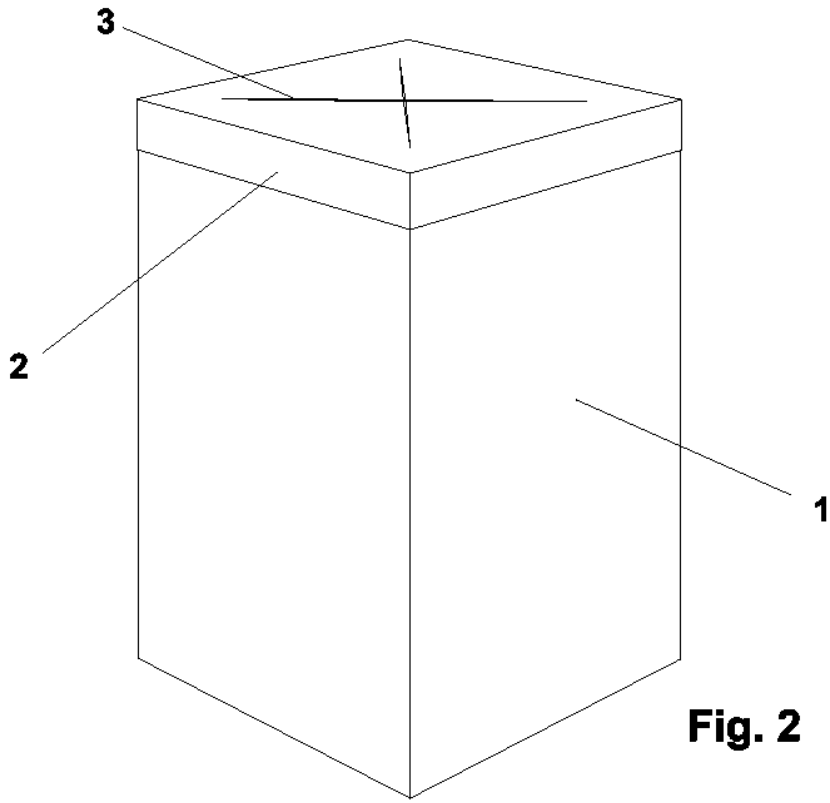


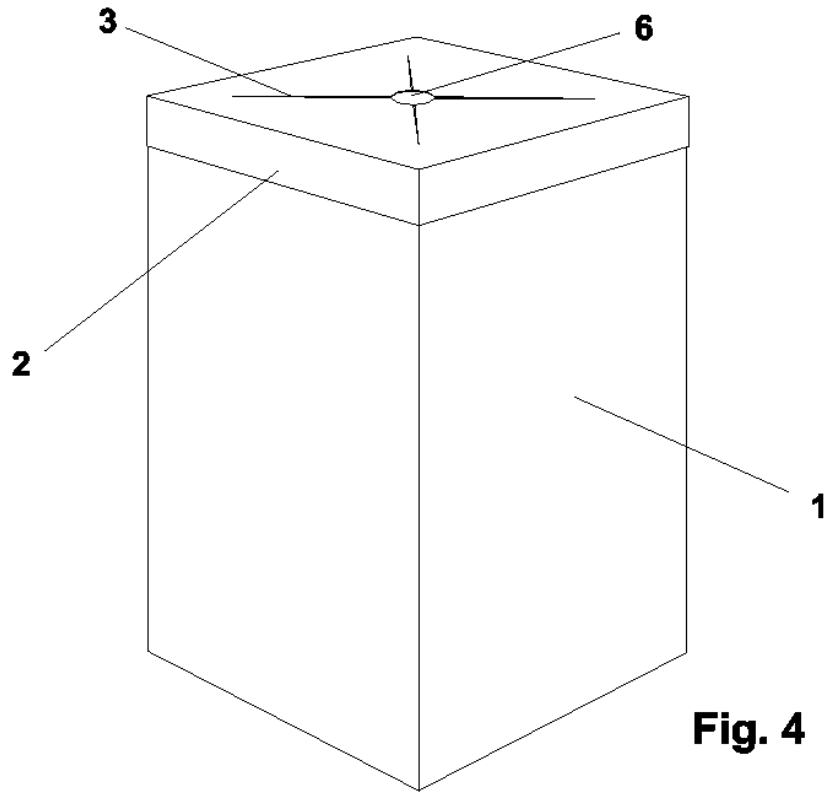
REIVINDICACIONES

- 1.- Papelera de material desechable y reciclable, que está formada por dos piezas, siendo dichas dos piezas una base y una tapa, en la que tanto la base como la tapa son automontables, 5  
caracterizada por que la cara superior de la tapa (1) tiene realizado un troquel que produce un conjunto de cortes, al menos algunos de ellos divergentes desde un centro de divergencia, que forman un conjunto de lengüetas que cuando son presionadas se abaten y forman un agujero por el que se introducen los residuos, y retornan total o parcialmente a la posición original, de forma que el agujero una vez se ha tirado el residuo queda parcial o totalmente 10  
cerrado.
- 2.- Papelera de material desechable y reciclable, según la reivindicación 1, caracterizada por que el número de cortes divergentes es de al menos tres, y normalmente cuatro o un número mayor.
- 3.- Papelera de material desechable y reciclable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, 15  
caracterizada por que el centro de divergencia está centrado en la cara superior de la tapa.
- 4.- Papelera de material desechable y reciclable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada por que el centro de divergencia está descentrado en la cara superior de la tapa.
- 5.- Papelera de material desechable y reciclable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, 20  
caracterizada por que la longitud de los cortes es regular.
- 6.- Papelera de material desechable y reciclable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que los cortes tienen distintas longitudes.
- 7.- Papelera de material desechable y reciclable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, 25  
caracterizada por que los extremos de las lengüetas están recortados formando un agujero central permanente.
- 8.- Papelera de material desechable y reciclable, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por que la tapa (2) y la base (1) tienen una geometría complementaria de

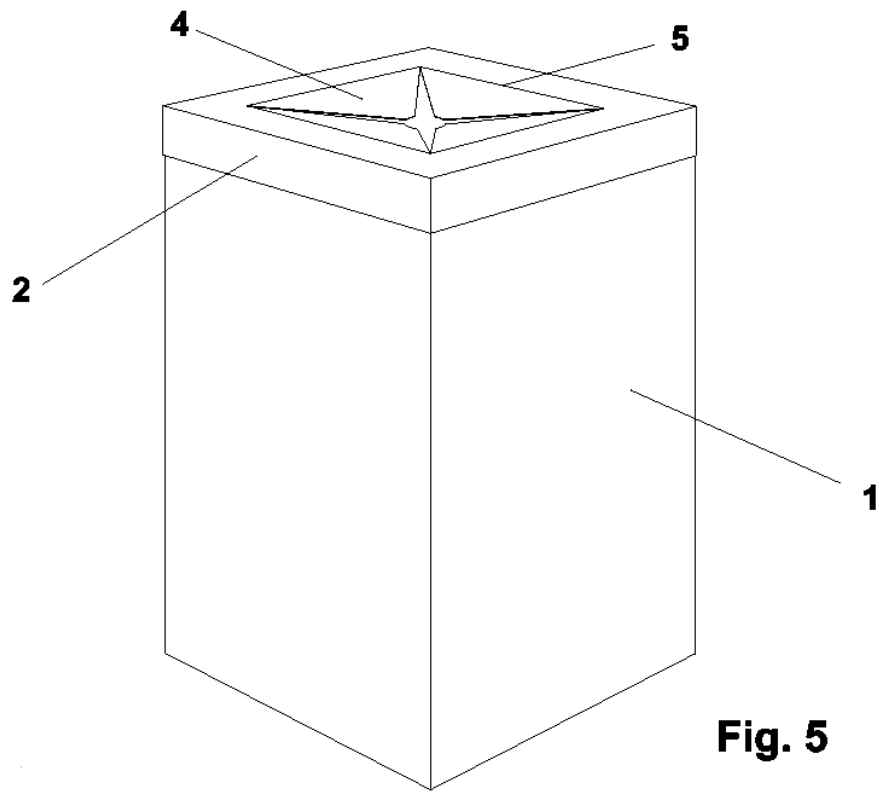
trabado geométrico entre los rebordes de la tapa y la parte superior de las paredes de la base.



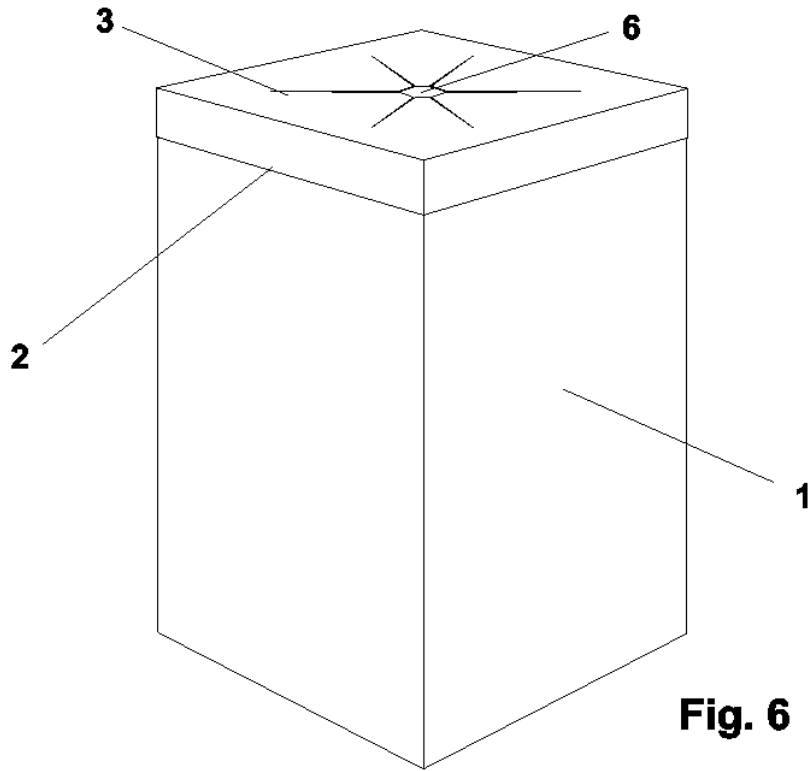




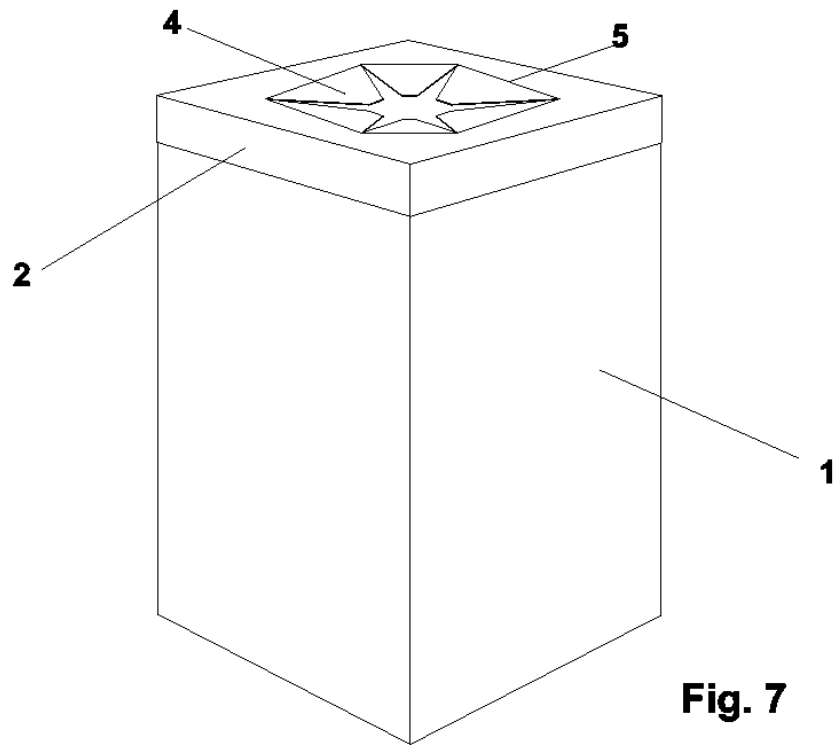
**Fig. 4**



**Fig. 5**



**Fig. 6**



**Fig. 7**